



CONSEJO NORUEGO  
PARA REFUGIADOS

Anexo No. 1

## DOCENTE IMPLEMENTADOR MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE EN CONTEXTOS AFECTADOS POR EMERGENCIAS DE CONFLICTO, MOVILIDAD Y DESASTRES NATURALES.

- ▶ **Ubicación:** .....Municipio de Tibú – Vereda Caño Indio ETCR
- ▶ Reporta a:.....Oficial Técnico de Educación
- ▶ Duración y Tipo de contrato: 7 meses.
- ▶ Cargos a requerir:..... 1

### ■ ANTECEDENTES

El CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS NRC ha identificado como su misión promover y proteger los derechos de todas las personas que se hayan visto forzadas a huir de sus países o de sus hogares dentro de sus propios países, sin importar cuál sea su raza, religión, nacionalidad o convicciones políticas. Una de las líneas estratégicas que implementa para responder a esta misión es brindar asistencia humanitaria a través de cinco actividades básicas, siendo la educación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes NNAJ en situación de desplazamiento una de ellas.

En Colombia NRC ha concentrado sus esfuerzos en asegurar que los niños, las niñas y los jóvenes desplazados que están por fuera del sistema educativo formal (desescolarizados) accedan a una educación pública de calidad a través de Modelos Educativos Flexibles MEF. Estos Modelos, además de dar respuesta a las necesidades educativas de esta población, están en proceso de ser apropiados por la red institucional pública local y nacional para garantizar su sostenibilidad pedagógica, institucional, administrativa y financiera. Es así como NRC se ha comprometido a aportar a la construcción de Paz facilitando la inclusión de los NNAJ en la escuela.

En el marco de la implementación del proyecto NORAD se pretende acompañar la implementación de estrategias educativas flexibles para la atención educativa de la población en **contextos afectados por las emergencias relacionadas con el conflicto y la movilidad** documentar las estrategias educativas implementadas para la atención educativa de la población, impulsar las estrategias, acciones y prácticas de inclusión educativa territoriales significativas de población como referente para la generación de capacidades en la atención en emergencias en los territorios y realizar seguimiento y monitoreo niño a niño para su retorno y permanencia educativa, verificación de apoyos y prevención de la deserción en situaciones de emergencia.

### ■ OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

Implementación de modelo educativo flexible en el municipio de Tibú (ETCR Caño Indio) con NNAJ en contextos de emergencia por situaciones de conflicto armado y movilidad.

### ■ ALCANCES DE LA CONSULTORIA

El/La docente implementadora del modelo educativo flexible en estrecha coordinación con el Asistente técnico de Educación asumirá las siguientes responsabilidades:

- Implementar el modelo educativo flexible en ETCR Caño Indio a NNJA afectados por emergencias de conflicto y movilidad.

***Convocatoria Docente Implementador Modelo Educativo Flexible***

- Realizar una caracterización (censo de desescolaridad) de cada estudiante para tener una línea de base de la situación.
- Planear actividades pedagógicas creativas de acuerdo a las orientaciones que brinda el manual de implementación y las guías del estudiante que plantea el modelo educativo.
- Replicar las actividades de los talleres de protección y Educación en Emergencias brindadas por NRC.
- Diligenciar y presentar los informes de acuerdo a los productos acordados en el plan de trabajo.
- Realizar las actividades académicas de acuerdo (lineamientos curriculares, Estándares Básicos de Competencia, Orientaciones pedagógicas, Decreto 1290/09).
- Promover la integración del grupo a las dinámicas de la institución educativa a la que se encuentran vinculados.
- Cumplir con las solicitudes hechas por el centro educativo.
- Colaborar con el mantenimiento de las instalaciones y bienes en donde se desarrollan las actividades.
- Apoyar con otras funciones propias de su cargo.
- Remitir a NRC casos de especial protección detectados en los NNA atendidos.
- Realizar las jornadas de trabajo con los y las estudiantes de acuerdo al horario acordado con los mismos.

## ■ PRODUCTOS

- Plan de trabajo con cronograma
- Planes de clases acordes con el modelo implementado
- Base de datos mensuales
- Casos remitidos de protección (matriz diligenciada)

## ■ PERFIL

- Licenciado en educación Básica
- Licenciado en Matemáticas
- Licenciado en Lenguas Castellana
- Licenciado en Biología y Química
- Experiencia de trabajo en la Región
- Experiencia en trabajo en equipo.
- Experiencia en como docente en áreas específicas.
- Conocimiento en modelos educativos flexibles
- Conocimiento de INNE educación en emergencia y en temas relacionados con migración, movilidad humana, refugio en zonas de frontera.

## ■ COMPETENCIAS Y HABILIDADES ESPECIALES:

- Sensibilidad y respeto a la población vulnerable y las problemáticas sociales.
- Liderazgo y trabajo colaborativo.
- Propositivo y Creativo
- Respetuoso, dispuesto a la concertación y al diálogo.
- Proactivo
- Facilidad para la comunicación oral y escrita.

- Manejo de herramientas de Microsoft Office (Word, Excel)
- Actitud positiva y capacidad para resolver situaciones conflictivas.
- Tener integrado el enfoque diferencial (discapacidad, etnia, género y etario).
- Sensibilidad para identificar riesgo de protección en adolescentes, jóvenes y adultos.
- Integrar el enfoque de educación sensible al conflicto.

## **NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**

El vínculo entre NRC y la persona a contratar se establecerá a través de un contrato de prestación de servicios.

El contrato tendrá un valor mensual de Un Millón setecientos catorce mil pesos (\$1.714.000) y una duración aproximadamente siete (7) meses.

### **▪ ELEGIBILIDAD**

Las partes interesadas deben presentar los siguientes documentos:

- Persona Natural: Hoja de Vida, RUT y copia de cédula
- Carta de interés

Presentar su aplicación al correo electrónico [co.logistics.ne@nrc.no](mailto:co.logistics.ne@nrc.no) antes del 28/04/2021 a las 5:00 pm hora colombiana con el asunto: **CTA3464 DOCENTE IMPLEMENTADOR MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE** Especificando el nombre completo del postulante.

El postulante, con su participación y el envío de su aplicación dentro del proceso de selección y contratación, da fe de cumplir tanto el perfil cuanto todas las competencias y requisitos mencionados. Igualmente, asegura la certeza y la autenticidad de la información que brinda y de todos los soportes documentales que se le puedan solicitar o que entrega a la organización y autoriza a esta última para corroborar, directa o indirectamente, la información ante los centros educativos y demás organizaciones.

Nota: Solamente se evaluarán las propuestas que cumplan con los requisitos solicitados